Published on *Hoy en el TEC* (https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec)

Imagen con fines ilustrativos. Foto Ruth Garita/OCM.

Prueba de Aptitud Académica se aplicará en cuatro fechas

6 de Agosto 2018 Por: Noemy Chinchilla Bravo [1]

- Prueba se realizará los sábados 11, 18 y 25 de agosto, y el domingo 23 de setiembre según la cita otorgada a cada estudiante.
- Se aplicará en 150 sedes de todo el país.

Los sábados 11, 18 y 25 de agosto serán las convocatorias ordinarias para la Prueba de Aptitud Académica (PAA), o examen de admisión, del Tecnológico de Costa Rica (TEC) [2]**. En la fecha correspondiente, según la cita del examen, los estudiantes deben presentarse a las 8:30 a.m. a la sede asignada**.

Además, **el domingo 23 de setiembre, será la convocatoria para quienes requieran adecuación para realizar la prueba y para aquellas personas que por motivos religiosos guardan el día sábado. Este día los estudiantes deben presentarse a las 8 a.m. a la sede asignada**.

Al igual que el año anterior, se amplió a una tercera aplicación sabatina, para poder atender 19400 personas inscritas para realizar el examen de admisión, cuya aplicación se realizará en 150 sedes de todo el país.

Los candidatos podrán consultar la información personal, sede, notas de IV Ciclo, resultado del examen de admisión, así como el resultado de la revalidación, el histórico de nota mínima de ingreso a carrera y la nota mínima de ingreso a la carrera en el Sistema de Consultas al Proceso de Admisión. [3]

Cabe destacar que a partir del 9 de octubre estarán disponibles los resultados de la prueba.

Sistema de Consultas al Proceso de Admisión [3]

Recomendaciones

Las siguientes son recomendaciones generales del Comité Examen de Admisión [4] para el día de la prueba:

1. El estudiante debe **presentarse en la sede con identificación vigente**: tarjeta de identificación para menores de edad (TIM), cédula de identidad, cédula de residencia, pasaporte o licencia para conducir. Sin este documento oficial no podrá realizar la prueba. No se acepta el carné del centro educativo ni ningún otro tipo de identificación.

2. **El día de la prueba el estudiante recibirá todas las indicaciones necesarias**. Puede llevar una calculadora científica, pero no programable. No se permite utilizar la calculadora de dispositivos electrónicos.

3. **Es necesario una buena distribución del tiempo, cuenta con un máximo de tres horas en las convocatorias ordinarias**. Este tiempo incluye el traslado de las respuestas a la hoja.

Aquí puede revisar la Guía para la Prueba de Aptitud Académica [5] o en el documento adjunto.

Guía para la Prueba de Aptitud Académica

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/guia_prueba_aptitud_2018-2019.pdf

Colaboró con la información, Evelyn Agüero, coordinadora del Comité de Examen de Admisión.

Source URL (modified on 08/06/2019 - 08:09): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2874

Enlaces
[1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo
[2] https://www.tec.ac.cr/
[3] http://www.itcr.ac.cr/Admision_Consulta/frmAutenticacion.aspx?ReturnUrl=/Admision_consulta
[4] https://www.tec.ac.cr/node/1631
[5] https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/guia_prueba_aptitud_2018-2019.pdf